



EDICTO No.03

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
CARTAGENA DE INDIAS

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DE INDIAS, POR MEDIO DEL PRESENTE NOTIFICA A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE, LA PROVIDENCIA DE FECHA VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013), PROFERIDA DENTRO DEL PROCESO RADICADO BAJO EL NÚMERO No. 13001-33-31-011-2012-00062-00

CLASE DE PROCESO	:	CONSTITUCIONAL
ACCIÓN	:	ACCIÓN POPULAR
DEMANDANTE	:	GUSTAVO TORRES TOBÓN
DEMANDADO	:	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
PROVIDENCIA	:	SENTENCIA
FECHA DE LA PROVIDENCIA	:	28 DE FEBRERO DE 2013
FOLIOS	:	189-203

CONSTANCIA: EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA OFICINA DE SERVICIOS Y APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE CARTAGENA, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, HOY SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

KARINA TATIANA RODRÍGUEZ CÉSPEDES



CONSTANCIA: EL ANTERIOR EDICTO PERMANECIÓ POR EL TÉRMINO LEGAL Y SE DESFIJÓ HOY OCHO (8) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

KARINA TATIANA RODRÍGUEZ CÉSPEDES
SECRETARIA

*Consejo Superior
de la Judicatura*